



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 29 de Septiembre de 1994.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del Decreto-Ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en el Cuerpo Médico Forense,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita Karina Mabel Viggiano que fue promovida, a la señorita KARINA SOLEDAD ABALOS (D.N.I. N° 21.653.051 -Clase 1970-).

Regístrese, hágase saber y previo desglóse de la planilla de ingreso, apto médico, reincidencia, examen de capacitación y título que serán agregados al legajo personal, archívese.-

Ricardo Levene
RICARDO LEVENE (H)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION